

## TIM-FO-04. AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE DE ADOLESCENTES MAYORES DE 15 AÑOS

Yo, \_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_ Mayor de edad identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_, domiciliado en la siguiente dirección: \_\_\_\_\_ y teléfono de contacto \_\_\_\_\_ Por medio de la presente AUTORIZO de forma expresa e irrevocable y bajo mi exclusiva responsabilidad a \_\_\_\_\_, con tarjeta de identidad No. \_\_\_\_\_, a viajar solo/a -sin acompañante- en el servicio de Transporte Terrestre de pasajeros por carretera con salida de \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_, y llegada estimada a \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_.

Asimismo, en mi calidad de \_\_\_\_\_ del/a citado/a menor, AUTORIZO a LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTADORES SIMON BOLIVAR, Líneas CONCORDE para que lo/a transporte sin acompañante en el servicio que acabo de identificar, exonerando a la empresa transportadora de cualquier responsabilidad por estos hechos, y reconociendo que he sido informado por la misma de que este servicio no dispone de personal auxiliar que se encargue del cuidado del/a menor. Finalmente informo a COOTRANSBOL LTDA, Líneas CONCORDE que el/la menor será recogido en \_\_\_\_\_ por el señor(a) \_\_\_\_\_, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_, expedida en \_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_ y teléfono de contacto \_\_\_\_\_. En constancia de lo anterior firmo la presente autorización por duplicado en la ciudad de \_\_\_\_\_, a los (\_\_\_) días del mes de \_\_\_\_\_ del año 202\_\_\_\_. Esta autorización únicamente será válida para el servicio indicado, la ruta indicada y la fecha indicada.

Adjunto fotocopia de mi cedula de ciudadanía, y registro civil de la y/o del menor o copia de tarjeta de identidad.

\_\_\_\_\_  
Firma del Padre/Madre y/o Tutor  
C.C. No

\_\_\_\_\_  
Firma Persona encargada de recoger el menor  
C.C. No.

\_\_\_\_\_  
Firma del agencista  
C.C. No.

\_\_\_\_\_  
Firma del conductor  
C.C. No. Bus: \_\_\_\_\_



## TIM-FO-04. AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE DE ADOLESCENTES MAYORES DE 15 AÑOS

**Nota:** Los menores de 15 años siempre deberán viajar acompañados por un adulto, por lo que la autorización sólo será válida si se trata de un mayor de 15 años, y menor de 18 años. El transporte se realizará bajo la entera responsabilidad del padre, madre o tutor del menor de edad. La autorización deberá estar firmada por los padres o tutores legales del menor, y sellada por COOTRANSBOL LTDA, Líneas CONCORDE, en caso contrario carecerá de validez. Antes de embarcar deberá entregarse al conductor la copia de la autorización (firmada por los padres o tutores, y sellada y/o firmada por la empresa), y mostrar la documentación que identifique al menor. Los datos de carácter personal contenidos en la presente autorización serán tratados con la finalidad de gestionar el transporte de menores sin acompañante; procediéndose a su destrucción transcurridos tres (3) meses de la llegada del servicio a la ciudad de destino. El padre, tutor, acudiente y/o responsable, autoriza a COOTRANSBOL LTDA, Líneas CONCORDE, para que en caso de requerirse se contacte(n) al número celular proporcionado.

NOTA. El menor de edad bajo ningún argumento puede descender del vehículo en lugar diferente a las TERMINALES DE TRANSPORTES (descenso de pasajeros), así mismo en caso que el responsable de recoger al menor de edad no esté presente al momento del desembarque, COOTRANSBOL LTDA, Líneas CONCORDE procederá de forma inmediata a dar aviso a la POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA para que ellos tomen la custodia del menor de edad.

- \*Esta autorización es válida únicamente para Transportar a niño(a)s de 15 años en adelante.
- \*los niños menores de 15 años no podrán viajar en ningún vehículo de nuestra empresa sin el acompañamiento de un adulto responsable.
- \*Es obligatorio dejar fotocopia en la agencia de cedula del adulto que envía al menor y fotocopia de su Registro civil.